



Arquitectura y Urbanismo

ISSN: 0258-591X

ISSN: 1815-5898

Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría

Colmenero Fonseca, Fabiola
Experiencias pedagógicas culturales e inclusivas en los sistemas educativos de México (RWYC México)
Arquitectura y Urbanismo, vol. XLIII, núm. 2, 2022, Mayo-Agosto, pp. 24-36
Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376873533003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

LUZEM redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Experiencias pedagógicas culturales e inclusivas en los sistemas educativos de México (RWYC México)

Cultural and Inclusive Pedagogical Experiences in Educational Systems in Mexico (RWYC México)

Fabiola Colmenero Fonseca

RESUMEN: En este artículo se hace una reflexión sobre diversas experiencias didácticas del sistema educacional mexicano basado en las políticas públicas culturales. Estuvieron encaminadas a impulsar acciones pedagógicas inclusivas, que contribuyan a la construcción de una cultura de equidad y respeto entre los niños del mundo en donde se considere la cultura popular como patrimonio cultural. La metodología empleada parte desde "Reconéctate con tu Cultura" que consiste en: descubrir, conocer y comunicar los tesoros patrimoniales de la ciudad, en la que se comparten experiencias y crean redes de conocimiento y eliminan las disparidades de género y garantizan el acceso igualitario de las personas en todos los niveles de la enseñanza básica y de formación profesional. Se concluye que, para construir una buena sociedad, es necesario hacer comunidad, en las distintas naciones del mundo, promoviendo la interdisciplinariedad e invitando a las disciplinas a cuestionar el valor cultural y sus formas de habitar.

PALABRAS CLAVE: Experiencias pedagógicas inclusivas, políticas públicas, método pedagógico

ABSTRACT: This article reflects on various didactic experiences of the Mexican educational system based on public cultural policies. These were aimed at promoting inclusive pedagogical actions that contribute to the construction of a culture of equity and respect among the children of the world where popular culture is considered a cultural heritage. The methodology used starts from "Reconnecting With Your Culture" which consists in discovering, knowing, and communicating the heritage treasures of the city, in which experiences are shared and knowledge networks are created and gender disparities are eliminated, and guarantee equal access for people at all levels of basic education and vocational training. It is concluded that to build a good society, it is necessary to make a community, in the different nations of the world, promoting interdisciplinary and inviting disciplines to consider the cultural value and its ways of inhabiting.

KEYWORDS: Inclusive pedagogical experiences, public policies, pedagogical approach

RECIBIDO: 2 mayo 2022

APROBADO: 10 octubre 2022

Introducción

La Agenda 2030 propone medidas para garantizar una educación gratuita, justa y de alta calidad desde preescolar hasta la escuela secundaria, eliminar la desigualdad de género en la educación y garantizar el acceso a todos los niveles de educación, incluida la educación universitaria y vocacional, para todas las personas, especialmente los grupos vulnerables. Para lograrlo se necesitan docentes calificados y oportunidades de formación adecuada e inclusiva, lo que requiere recursos, becas y cooperación internacional. De esto también depende el logro de otras metas del desarrollo sostenible, porque es posible eliminar la pobreza mediante la educación, promover estilos de vida sostenibles y, en definitiva, promover una cultura de paz, derechos humanos e igualdad de género, alcanzar un nivel de vida digno y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los estándares internacionales de derechos humanos, desarrollo sostenible y el enfoque de la ecología política se orientan a través de las políticas públicas y la cooperación internacional, con el fin de hacer entender los aspectos normativos del desarrollo sostenible, como el instrumento para lograr una integración multidimensional, intersectorial y multinivel. Ello implica la creación de espacios de participación ciudadana para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas efectivas, que contribuyan a alcanzar los objetivos de la agenda 2030.

Si bien es cierto que se han abordado de manera continua los discursos que tiendan a la implementación y operatividad de los ODS a través de acciones específicas, también es cierto que hay una evidente desarticulación entre las políticas públicas y su operatividad eficiente y eficaz.

A través de distintos talleres realizados en instituciones de la ciudad de Guanajuato se pretende sensibilizar a los actores involucrados desde diferentes ámbitos, a fin de establecer las bases para su implementación. El proyecto intercontinental *Reconnecting With Your Culture* RWYC América y RWYC México considera el valor de la educación y su importancia como parte central del conocimiento patrimonial, considerando lamentable la debilidad mostrada por todos los países del sector educativo-cultural, lo que permitió desarrollar reflexiones fundamentales sobre una nueva centralidad, basada en el papel de la cultura en el desarrollo sostenible de la humanidad. Sin cultura es difícil formar perspectivas de futuro que puedan desarrollar una política unificada e inclusiva en el contexto de la individualización. Como red de expertos en el campo de la educación y conocimiento del patrimonio cultural, RWYC propone los siguientes objetivos:

- a) Acercar a las generaciones más jóvenes a los valores y contenidos de las culturas locales.
- b) Fortalecer la identidad local, el conocimiento de las tradiciones del lugar, y crear una fuerte conciencia y conocimiento de las culturas y el patrimonio vivo.
- c) Fomentar el diálogo intergeneracional y el diálogo intercultural, por lo tanto, entre las diferentes naciones, porque después de haber conocido bien nuestra cultura es importante dialogar con otras culturas para apreciar la diversidad que representan importantes recursos y oportunidades para el desarrollo del mundo y difundir las propias.

En este artículo se hace una reflexión sobre experiencias pedagógicas culturales e inclusivas desarrolladas en los sistemas educativos de México como parte de los Talleres *“Reconnecting With Your Culture”* (RWYC),

realizados en instituciones académicas de educación básica de carácter público en la ciudad de Guanajuato, capital. El análisis parte de puntos clave como lo es el patrimonio, la cultura y la inclusión abordados en cuestión, lo que permitió generar nuevas orientaciones prácticas: 1) el tema de interculturalidad, 2) el método pedagógico de acercar a niños y jóvenes a reconectar con su cultura 3) el crear comunidad. En los contextos descritos a continuación se observan los procesos educativos, la formación docente, el trabajo colectivo, ya que todos somos parte del proceso reflexivo y de la praxis.

Talleres pedagógicos inclusivos y formativos para la educación básica en México

La cultura como un derecho: A partir del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales [1] más allá de otros textos internacionales de mayor o menor importancia, se da contenido jurídico sin duda obligatorio o vinculante a la previsión de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, documentos que, en conjunto, reconocen el derecho a la cultura, expresado como el derecho a participar libremente en la vida cultural.

De hecho, como ha sido generalmente aceptado, el derecho a la cultura es un derecho marco, dentro del cual encuentran cobijo el derecho a la identidad cultural, el derecho a la diversidad cultural, el derecho al patrimonio cultural, el derecho a la educación particularmente patrimonial, ambiental y en derechos humanos o educación para la ciudadanía, el derecho a la creación cultura, el derecho al disfrute de la cultura, el derecho a la información cultural, el derecho a la participación ciudadana en los procesos de definición y gestión racional de elementos de la cultura, el derecho al paisaje, la libertad de expresión y de pensamiento, la libertad de culto y otros.

Es pues, la cultura, un derecho humano de toda persona, desde la infancia, en virtud de reconocimiento expreso en la Convención de los Derechos del Niño [2] de 1989, en interdependencia y progresividad dentro del sistema universal de protección y fomento de los derechos humanos, en virtud de la dignidad intrínseca de la persona humana y en función de su calidad de vida. La Declaración sobre las Políticas Culturales [3], firmada en Ciudad de México en agosto del 1982, en sus artículos 31 y 31 afirma:

Art. 31 La educación es un medio por excelencia para transmitir los valores culturales nacionales y universales, y debe procurar la asimilación de los conocimientos científicos y técnicos sin detrimento de las capacidades y valores de los pueblos.

Art 32. Se requiere hoy una educación integral e innovadora que no sólo informe y transmita, sino que forme y renueve, que permita a los educandos tomar conciencia de la realidad de su tiempo y de su medio, que favorezca el florecimiento de la personalidad, que forme en la autodisciplina, en el respeto a los demás y en la solidaridad social e internacional; una educación que capacite para la organización y para la productividad, para la producción de los bienes y servicios realmente necesarios, que inspire la renovación y estimule la creatividad.

En la Declaración de México sobre las políticas culturales de 1982 [3] se establece que:

“Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad. La identidad cultural de un pueblo se renueva y enriquece en contacto

[1] ONU. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966 [Internet]. Nueva York: Asamblea General, Naciones Unidas; 1976. 10 p. [Citado: 27 de septiembre 2022]. Disponible en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/cescr_SP.pdf

[2] UNICEF. Convención sobre los derechos del niño [Internet]. Madrid: UNICEF Comité Español; 2006 [citado 27 de septiembre 2022]. Disponible en: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

[3] Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. Declaración de México sobre las políticas culturales [Internet]. México D.F.: Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales; 1982 [citado 10 de octubre 2022]. Disponible en: https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf

con las tradiciones y valores de los demás. La cultura es diálogo, intercambio de ideas y experiencias, apreciación de otros valores y tradiciones, se agota y muere en el aislamiento”.

“El desarrollo de la cultura es inseparable tanto de la independencia de los pueblos como de la libertad de la persona. La libertad de pensamiento y de expresión es indispensable para la actividad creadora del artista y del intelectual”.

Para mantener una cultura de paz, es necesario promover valores, actitudes y experiencias que rechacen los conflictos y los prevenga a través del diálogo. La construcción de una cultura de paz y desarrollo sostenible es uno de los objetivos principales del mandato de la UNESCO. La formación y la investigación para el desarrollo sostenible están entre sus prioridades, así como la educación para los derechos humanos, las competencias en materia de relaciones pacíficas, la buena gobernanza, la memoria del Holocausto, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.

Es necesario mantener intactas las características históricas y culturales, de cualquier sitio o ciudad. Las actividades de la salvaguarda con el transcurrir de los años se han convertido en una tarea cada vez más complicada, considerando que las ciudades son “entes vivos”, dinámicos y evolutivos.

Las necesidades del habitante y los diversos usos de suelo que se han presentado con el tiempo, han obligado a la adaptación y transformación de las ciudades, dejando, por un lado, la conservación de las mismas, y por otro, sus propias particularidades; llevado a cabo intervenciones urbanísticas y arquitectónicas que cambian por completo la esencia de las ciudades Patrimonio Mundial, y con ello el espíritu del lugar, como en el caso de estudio de la ciudad de Guanajuato, Gto.

Gran parte de la riqueza cultural se concentra en los centros históricos de las ciudades. Sin embargo, casi sin excepción, la mayoría de estos centros se han visto afectados negativamente por el proceso de deterioro y restauración, lo que pone en peligro la conservación y preservación del patrimonio histórico-cultural en estos centros.

Las políticas culturales, como herramientas necesarias para la transformación social, vienen gestándose de tiempo atrás. Como consecuencia de las profundas heridas causadas a la humanidad en la Segunda Guerra Mundial, diversos estados y personalidades públicas – entre las que destaca el mexicano Jaime Torres Bodet – impulsan una política global que liga la construcción de la paz a la educación, la ciencia y la cultura; es así como en 1946 entra en vigor la Constitución de la

[4] Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Derechos culturales y políticas públicas. Reflexiones sobre la Gestión 2014-2018 en la Secretaría De Cultura de la ciudad de México. Ciudad de México, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México; 2018. [Citado 10 de octubre 2022]. Disponible en: <https://www.cultura.cdmx.gob.mx>

[5] Vázquez E. La cultura: el aire. En: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, editor. Derechos culturales y políticas públicas. Reflexiones sobre la Gestión 2014-2018 en la Secretaría De Cultura de la ciudad de México. Ciudad de México: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México; 2018. p. 7-34. [Citado 10 de octubre 2022]. Disponible en: <https://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/memoria.pdf>

[6] Niglio O, Echeverry KA. La construcción del futuro desde el conocimiento y valorización del Patrimonio Cultural [Internet]. EdA Esempi di Architettura; 2022 [citado 1 de mayo 2022]. Disponible en: https://www.academia.edu/66719989/La_construcci%C3%B3n_del_futuro_desde_el_conocimiento_y_valorizaci%C3%B3n_del_Patrimonio_Cultural_The_construction_of_the_future_from_the_knowledge_and_valorization_of_Cultural_Heritage

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), que en su preámbulo declara: “Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”. [4][5]

Hoy en día, hablar de una educación sobre el patrimonio significa acercar las personas para que ellas puedan reflexionar sobre el concepto de patrimonio y todos aquellos valores ligados a este mismo. Es fundamental que cada comunidad sea capaz de saber exactamente dónde está situada, cuál es el origen de los monumentos de los rodean, cuál es el significado de las tradiciones que caracterizan su propio territorio, así como conocer de literatura, de música, de cultura religiosa, entre otros campos que se convierten en la base de desarrollo del pensamiento libre y crítico.

El aprendizaje sobre el patrimonio debe favorecer la calidad de la enseñanza basada sobre el principio de equidad y no de igualdad. Solo la equidad social y la equidad de los aprendizajes podrán ayudar a realizar un mundo mejor y útil para todos, sin ningún tipo de distinciones. [6]

Reconnecting With Your Culture (RWYC) es un proyecto pedagógico destinado a todas las escuelas del mundo con el objetivo de acercar las nuevas generaciones al propio Patrimonio Cultural. El programa surge durante la pandemia del 2020 y cuenta hoy con la colaboración de la UNESCO, de ICOMOS International, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia entre otros. *Reconnecting With Your Culture* (RWYC) trabaja a través del método pedagógico que se reduce a tres simples acciones buscando desarrollar las competencias fundamentales

para la valoración del propio patrimonio cultural. Estas tres acciones o fases a seguir con los estudiantes son:

Descubrir: se acerca a los/as niños/as y jóvenes al propio patrimonio y se los/as invita a conocer su barrio, su escuela, su ciudad mediante recorridos, visitas, reconocimientos en primera persona, etcétera.

Conocer: se les propone investigar y estudiar para poder comprender los hallazgos realizados, fomentando una comunicación intergeneracional, no solo en la escuela, sino más allá de sus límites.

Comunicar: como “embajadores/as de la cultura” se los/as invita a que den a conocer a su entorno inmediato los tesoros patrimoniales y el valor de cada uno de ellos. La fragilidad que todos los países han manifestado dentro del sector cultural y educativo ha permitido desarrollar reflexiones fundamentales para dar una “nueva centralidad” al papel de la cultura para el desarrollo sostenible de la humanidad.

Mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios en donde se establezca un grupo de intercambio de ideas, se podrán adquirir otras habilidades docentes y profesionales más allá del beneficio económico. El principal objetivo es colaborar con otras instituciones a manera de redes y grupos de investigación, para compartir las buenas prácticas en temas de patrimonio, recordando que es un bien común entre las naciones. Su tutela es responsabilidad de un grupo multidisciplinario de expertos, que a través de las herramientas que otorga la globalización en la tecnología y la movilidad, y que permite cada vez más ampliar las redes de colaboración, trabajará con el común objetivo de la salvaguarda del patrimonio y la recuperación e intervención del paisaje y del patrimonio arquitectónico construido (Figura 1).



Figura 1. Programa internacional Reconnecting With Your Culture (RWYC) Autor: Olimpia Niglio Soriente.

El concepto de Ciudad Educadora (Educativa) planteado por primera vez por Faure [7] y retomado posteriormente por otros autores como Trilla [8] y Alderoqui [9], remite a ese potencial del medio urbano como fuente y como camino a la educación permanente que se da en la relación del ciudadano con la ciudad. Esto significa que la ciudad, como medio o contexto, permite aprender en ella; como agente, permite aprender de ella; y como contenido u objeto, posibilita aprenderla. La ciudad así entendida es un recurso didáctico fundamental, ya que se convierte en un texto abierto que permite al interactuar con ella, descubrir los procesos físicos, económicos y sociales que han influido en su dinámica y evolución, identificar los problemas que la afectan, ubicar las etapas y períodos por las cuales ha pasado, y establecer las relaciones de poder y convivencia que se han establecido; [8] [9]. En fin, es un documento al cual se puede acceder de muchas maneras y que, al mismo tiempo que ayuda a educar, de igual manera facilita el proceso de construcción de ciudadanía y de sentido de pertenencia en los ciudadanos.

Por tales razones, es necesario que los niños y jóvenes entren en contacto con el espacio urbano en que se desenvuelven; resulta lógico, por lo tanto, implementar estrategias que desde la Universidad involucren a profesores y estudiantes con su comunidad en la toma de conciencia sobre la ciudad en sus ámbitos ambientales, sociales, culturales, económicos y políticos.

El trabajo de la Universidad en la actualidad va más allá de sus funciones tradicionales de docencia, investigación y extensión, lo que permite influir de manera significativa en su comunidad. En este sentido, la investigación científica y humanística en la arquitectura puede enfocarse a la reintegración del ciudadano con su ciudad, en especial en la formación de niños y jóvenes conscientes de lo que pueden lograr hacia el respeto y mejoramiento de su comunidad y de su entorno.

La ciudad es un recurso con muchas posibilidades educativas; su utilización en la enseñanza aprendizaje en la formación del ciudadano, puede abordarse desde diferentes puntos de vista que deben estar enmarcados en diversas disciplinas:

La perspectiva geográfica: desde ésta se pueden conocer las características físicas del espacio en el que la ciudad está ubicada, que determinan su morfología; las características de sus edificios; los lugares de producción y comercio; los núcleos de comunicación; sus funciones; las diferentes tipologías arquitectónicas; la configuración de cada uno de sus barrios y centros históricos, así como las nuevas zonas residenciales, culturales, recreativas o deportivas. [10]

La perspectiva ambiental: Un propósito fundamental de la educación ambiental es lograr que tanto los individuos como las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente (resultante de la interacción de sus diferentes aspectos: físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, etc.) y adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente. [11]

La perspectiva histórica: es indispensable, ya que los bienes que constituyen el patrimonio cultural, son el testimonio de los diferentes períodos históricos que, con sus peculiaridades económicas, sociales, políticas y culturales, han ido conformando la ciudad. A través de ellos se puede analizar la evolución histórica de un espacio urbano debido a que es un contenedor de bienes patrimoniales históricos artísticos, industriales,

- [7] Faure, E., Herrera, F., Kaddoura, A., Lopes, H., Petrovski, V. A., Rahnama, M., Champion F. Aprender a ser. La educación del futuro. Barcelona: Teide/ UNESCO; 1973. [Citado 10 de octubre 2022]. Disponible en: https://www.berrigasteiz.com/monografikoak/inklusbitea/pubs/unesco_aprender%20a%20ser.pdf
- [8] Trilla J. La educación fuera de la escuela: Ámbitos no formales y educacional. Barcelona: Ariel; 1993. [Citado 1 de mayo 2022]. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/55310569/J-trilla-La-Educacion-Fuera-de-La-Escuela>
- [9] Alderoqui S, Villa A. La ciudad revisitada. El espacio urbano como contenido escolar. En: Aisenberg B, Alderoqui S, editoras. Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas. Buenos Aires: Paidós; 1998. pp. 101-130. [Citado 22 de mayo 2022]. Disponible en: https://www.academia.edu/26745035/La_ciudad_revisitada_En_Did%C3%A1ctica_de_las_ciencias_sociales_II_teor%C3%ADas_con_pr%C3%A1cticas_Buenos_Aires_Paidos_1998_pdf
- [10] Llanos E. El trabajo de campo como elemento fundamental en la enseñanza de la Geografía Histórica de las ciudades: el caso de Barranquilla. Zona Próxima, Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte [Internet]; 2010 [citado 22 de mayo 2022]; 1(13):[49-61]. Disponible en: <https://doi.org/10.14482/zp.13.165.44>
- [11] Jurado JC. Ciudad educadora. Aproximaciones conceptuales y contextuales. Estudios Pedagógicos de América [Internet]. 2013 [citado 10 de octubre 2022]; 2(29):[127-142]. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052003000100009>

arqueológicos etnográficos, documentales, entre otros, así como de los que conforman el patrimonio inmaterial. [12]

La perspectiva artística y patrimonial: con ella se pueden analizar, de forma didáctica, diferentes elementos del patrimonio cultural, aprendiendo los distintos estilos artísticos y el período histórico al que pertenecen a través de la lectura didáctica de sus materiales, emplazamiento, composición y cualidades estéticas, periodo histórico e impacto en la configuración urbana. [13]

La perspectiva sociológica: aporta la posibilidad de trabajar la relación entre lugares con acontecimientos sociales cotidianos, analizando los referentes materiales de las actividades de sus habitantes que le dan sentido e identidad a la ciudad, así como a sus barrios o sectores singulares. [14]

La perspectiva de comunicación: es decir, los contextos de ciertos acontecimientos que dan la clave para comprender diferentes aspectos de las prácticas cotidianas; así como las diferentes experiencias sensoriales y cognitivas que constituyen su patrimonio inmaterial; observando, analizando y valorando de forma crítica su contexto político, social y cultural. [15]

La perspectiva cívica, comunitaria y participativa: donde se identifiquen problemáticas y se planteen acciones comunitarias para actuar, donde se logre la participación para la mejora de las condiciones de vida urbana; entendida como un proceso voluntario de implicación personal y colectiva que permite mejoras en la vida de la persona y de su comunidad. [16]

En estas épocas y según estudios de organizaciones, instituciones y asociaciones (de régimen de intervención comunitaria) se menciona que las nuevas formas de intervención social o comunitaria se orientan a una atención interdisciplinar e integral de la persona que contribuya al desarrollo del proyecto de vida individual más allá de la demanda inmediata y la necesidad percibida. Superando la perspectiva asistencialista, basada en las deficiencias, se busca promover cambios duraderos a nivel individual y comunitario, con la participación de las personas implicadas.

Que la persona reconozca sus propios intereses y necesidades, resuelva sus propios conflictos, y adquiera control sobre su propia vida, es algo que una intervención a través del arte puede reforzar. Pero el arte-terapia permite algo más, porque cuando facilita extraer y resolver conflictos también capacita a la persona y contribuye, por un lado, a detectar situaciones de riesgo social que las demandas verbales no explicitan, y por tanto, actuar en el marco de la intervención primaria, y, por otro, a prevenir nuevas dificultades sociales, al dotar de recursos a las personas para la gestión eficaz de sus propios conflictos.

Ante la necesidad de encontrar nuevas formas de intervención, la autora Nuria Rey [17] considera que el arte es una herramienta que puede proporcionar nuevas vías de trabajo en lo social o comunitario, un trabajo que, desde la interdisciplinariedad, de respuesta a las necesidades sociales actuales, en una atención integral que incida en la prevención y la integración comunitaria.

El dominio de la cultura y las artes es fundamental para el desarrollo de las personas, sobre todo en los niños. Dicho lo anterior, se deduce que las actividades artísticas en un sentido amplio (artes plásticas, música, expresión corporal, etc.) constituyen una herramienta extraordinaria para el trabajo educativo y humano, y promueven la transformación personal, social y por ende, cultural.

- [12] Palma A, Pastor MM. Patrimonio urbano e historia. Propuesta didáctica. Revista de Antropología Experimental [Internet]. 2015 [citado 10 de octubre 2022]; 15(21):[369-379]. Disponible en: <https://doi.org/10.17561/rae.v0i15.2618>
- [13] Cambil ME. La ciudad como recurso para la enseñanza aprendizaje del patrimonio cultural. Opción [Internet]. 2015 [citado 4 de enero 2020]; 31(3):[295-319]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045567016.pdf>
- [14] Pastor M. Estado de la Educación y la Cultura en el mundo universitario: su reflejo en las humanidades y las ciencias sociales. En: Ruiz Trapero M. (Coord.). La educación universitaria en el S. XXI. Madrid: Fundación Universitaria Española; 2013. pp. 369-376.
- [15] Santolaria A. La ciudad como recurso didáctico. Revista Edetania [Internet]. 2014 [citado 15 de noviembre 2019]; 2(45):[235-244]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5010796>
- [16] Mendoza L, Zacarías P, Moreno AM. Investigación, docencia y vinculación social para el aprendizaje significativo de la arquitectura. Arquitecturas del Sur. 2015; 33(48):[56-67].
- [17] Rey N, Delgado L, Fernández Cedena J, Sainz S. Arte comunitario como herramienta de inclusión: experiencias en el Taller de Expresión Artística del Centro Penitenciario Madrid IV de Navalcarnero. Educación artística: revista de investigación [Internet]. 2017 [citado 22 de mayo de 2022]; 8:[120-141]. DOI: <http://dx.doi.org/10.7203/eari.8.9914>

El papel de la educación superior/profesional es fundamental para desarrollar un sector cultural más sostenible, creando conciencia y respeto acerca de las manifestaciones de la diversidad humana así como información, para poder conocer los problemas, sus dimensiones y el efecto de las acciones para mitigarlos. Lo que no se mide, no se puede mejorar.

Se necesita fortalecer las capacidades de los actores sociales para poder identificar y resolver en conjunto los problemas de la casa común. La educación tiene la posibilidad de incorporar el valor de lo “no económico” dentro del discurso del mercado y la sociedad actual [18]. Desde sus ejes fundamentales de extensión, investigación y generación de conocimiento, tiene el capital intelectual suficiente para poner en la mesa de los tomadores de decisiones, nueva evidencia y datos que permitan atender la importancia del desarrollo sostenible como único camino para garantizar el bienestar y la prosperidad de la humanidad.

La cultura no necesita muchos recursos para que se desarrolle, ya que, como fenómeno social que es, surgirá y crecerá allí donde haya individuos. Pero lo que sí es necesario es “educar” en la importancia y puesta en valor que la cultura tiene, porque sin esta labor educativa se traduce en la pérdida del conocimiento del pasado, una depreciación del acervo creado durante siglos y una pérdida de los referentes inmediatos que dotan de sentido a nuestra propia sociedad contemporánea.

Lejos de lo que pudiera pensarse, educar en arte y cultura es mucho más que instruir en historia y técnicas artísticas. El arte es una manifestación expresiva que surge en un contexto concreto, y, como tal, transmite gran parte de los elementos que determinan la cultura de ese tiempo y ese lugar.

El dominio de la cultura y las artes es fundamental para el desarrollo de las personas, sobre todo en los niños.

Dicho lo anterior, se deduce que las actividades artísticas en un sentido amplio (artes plásticas, música, expresión corporal, etc..) constituyen una herramienta extraordinaria para el trabajo educativo y humano, promueve la transformación personal, social y por ende cultural, entonces: ¿Cómo reinventar conscientemente maneras cooperativas y armoniosas de crear lazos interculturales mediante un patrimonio inmaterial de cada cultura, región y país?

A continuación, se presentan una serie de tres Talleres realizados en el marco del programa pedagógico RWYC con el fin de recuperar las tradiciones mexicanas y sus festividades, en la ciudad de Guanajuato, Gto. México: en noviembre 2021 el Taller de alebrijes; en diciembre de 2021 el Taller de piñatas; y en abril de 2022 el Taller

[18] Fonce C. ResiliArt 100. Reconéctate con tu Cultura [discurso principal]. En: Evento hacia Mondiacult. Inclusión y accesibilidad al conocimiento en temas culturales y de patrimonio: a partir de los ajustes razonables. Guanajuato, México, 2022. Disponible en: <https://projectrwy.com/resiart/>

de máscaras. En ellos participaron cuatro instituciones, dos de ellas de carácter público: la “Escuela Primaria Vespertina Gregorio Torres Quintero” con un total de 156 estudiantes de 6-12 años de edad (se incluyó a toda la institución en los talleres de piñatas y máscaras), y la “Escuela Primaria Narciso Mendoza”, con 2 alumnas de 6 y 10 años de edad en los Talleres de alebrijes y piñatas. Las escuelas privadas que participaron fueron: el “Instituto Santa Fe” con un total 65 estudiantes de 10-12 años de edad en los talleres de piñatas y de alebrijes (quinto y sexto año grado), y una alumna de 12 años de edad del Colegio Montessori en el Taller de alebrijes y piñatas.

1. Taller de alebrijes realizado en Instituto Santa Fe, Colegio Montessori y Escuela Primaria Narciso Mendoza

El día de muertos es una tradición mexicana que prevalece con los años. Es un día que se llena de color, fiesta y tradición, para compartir en familia. En especial para los pequeños puede ser una fiesta muy atractiva, por su deliciosa comida, como el pan de muerto, por los juguetes divertidos en forma de calaveras y los alebrijes; así como dulces de chocolate y mazapán en forma de esqueletos típicos de estas fechas. Es una de las festividades más representativas de la cultura mexicana, declarada patrimonio cultural inmaterial según la UNESCO. Esta celebración tiene lugar los días 1 y 2 de noviembre de cada año. El 1 de noviembre es el día en que se recuerda a los niños muertos y el 2, es el día de los muertos adultos. (Figura 2) (Tabla 1) ¹.

¹ Ver también video disponible en: <https://youtu.be/3Vvp1JBcfLE>.



Figura 2. Taller de alebrijes realizado en el Instituto Santa Fe a través del Programa internacional *Reconnecting With Your Culture*_RWYC México. Fuente: Fabiola Colmenero, 15 de octubre de 2021.

Tabla 1. Taller de alebrijes. Descripción.

DESCRIPCIÓN DEL TALLER

Los alebrijes son figuras que combinan elementos fisionómicos de varios animales reales o imaginarios, fueron inventadas durante la primera mitad del siglo XX en la Ciudad de México, convirtiéndose en parte del arte popular. Consistió en brindar una mejor comprensión y acercamiento del significado de una de las tradiciones más significativas de México: el día de muertos, a través de la elaboración de un alebrije y la acción participativa por medio del Arte terapia y espacio que nos rodea, permitiendo la aplicación de la cultura como simbolismo (alebrije) y proceder social que permitan crear sentimientos de identidad, de reconocimiento y de reciprocidad de la experiencia humana.

FECHA

15 de octubre del 2021.

LUGAR

Instalaciones de las Universidad Santa Fe, Guanajuato, México.

OBJETIVO

Reconocer y acercar al significado de una de las tradiciones más importantes de México: Día de muertos, a través de la elaboración de un alebrije junto a una exposición de arquitectura efímera y la acción participativa por medio del Arte terapia.

POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO EL TALLER

Niñas y niños de 6-12 años.

TALLERISTA

Alejandra Abigail Centeno García

ORIENTACIONES

Los alebrijes son una artesanía mexicana hecha tradicionalmente con la técnica de la cartonería, los cuales son figuras fantásticas que combinan elementos fisionómicos de varios animales, ya sean reales o imaginarios y se caracterizan por estar pintados con colores vibrantes.

¿Cómo surgieron los alebrijes?

Pedro Linares López un cartonero de la Ciudad de México, es considerado el inventor de los alebrijes. En 1936, Linares enfermó y quedó inconsciente por meses en los que dijo haber soñado con coloridas criaturas entremezcladas, desde un burro con alas y un león con cabeza de perro, hasta un gallo con cuernos de toro. Linares llamó a estas figuras alebrijes y, al recuperarse de su enfermedad, decidió usar sus habilidades como artesano para replicar las criaturas fantásticas de su sueño hasta ganar cierta popularidad.

Sin embargo, fue en 1975 cuando la cineasta británica Judith Bronowski hizo un documental sobre su trabajo, lanzándolo a la fama dentro y fuera de México. Así, Linares llegó a hacer varios alebrijes para Frida Kahlo y Diego Rivera, los cuales permanecen hoy en día en el Museo Anahuacalli.

Al ser parte del arte tradicional mexicano, se cree que regalar un alebrije ayuda a «espantar» a los malos espíritus de los hogares, especialmente aquellos alebrijes con un aspecto más “monstruoso”. Asimismo, estos se consideran como un símbolo de buena suerte. Sin embargo, también existe la creencia, de acuerdo con la mitología zapoteca, en la que cada ser humano nace acompañado de un animal que lo guiará durante su vida, denominado “nahual” o “alebrije”.

MATERIALES

Alambre recocado/ Harina de trigo/ Agua/ Papel reciclado/ Pinturas vinílicas/ Pinceles distintos tamaños.

Fuente: Elaborado por la autora, 2022.

2. Taller de piñatas en Instituto Santa Fe, Escuela Gregorio Torres Quintero, Colegio Montessori y Escuela Primaria Narciso Mendoza

El taller de piñatas tuvo dos sedes: instalaciones de la Universidad Santa Fe el día 8 de noviembre y la Escuela Primaria Vespertina Gregorio Torres Quintero el día 11 de noviembre en la ciudad de Guanajuato, Gto. Mex. Los niños ponen en juego diversas estrategias para elaborar la piñata, socializan en esta actividad ya que se requiere trabajo en equipo y colaboración, también con esta actividad los niños aplican destrezas motoras finas para poder elaborar el producto de este taller con el fin de conocer la historia de las piñatas y la introducción a las fiestas decembrinas². (Figura 3) (Tabla 2)



Figura 3. Taller de piñatas realizado en el Instituto Santa Fe a través del Programa internacional Reconnecting With Your Culture_RWYC México. Guanajuato, Gto. México. Fuente: Fabiola Colmenero, 8 de noviembre de 2021.

Tabla 2. Taller de piñatas. Descripción.

DESCRIPCIÓN DEL TALLER
Los niños ponen en juego diversas estrategias para elaborar la piñata, socializan en esta actividad ya que se requiere trabajo en equipo y colaboración, también con esta actividad los niños aplican destrezas motoras finas para poder elaborar el producto de este taller con el fin de conocer la historia de las piñatas y la introducción a las fiestas decembrinas.
FECHA
8 y 11 de noviembre de 2021.
LUGAR
Ciudad de Guanajuato
- Instalaciones de la Universidad Santa Fe (8 de noviembre).
- Escuela Primaria Vespertina Gregorio Torres Quintero (11 de noviembre).
OBJETIVO
Comprender y distinguir algunas expresiones de la cultura propia y de otras, y muestra respeto hacia la diversidad y la multiculturalidad.
POBLACIÓN AL QUE VA DIRIGIDO EL TALLER
Niñas y niños de 6-12 años.
TALLERISTA
Arq. Noemí Albarrán Fuentes y Dra. Fabiola Colmenero Fonseca
MATERIALES
Globo No. 10/ Harina de trigo/ Agua/ Papel reciclado/Papel de china/ Cartulina/ Papel metálico/ Mecate de Ixtle/ Tijeras

Fuente: Elaborado por la autora, 2022.

² Ver video disponible en: <https://youtu.be/OcQnOS9RPVA>.

3. Taller de máscaras en la Escuela Gregorio Torres Quintero

En el marco de la celebración del Día del niño y de la niña en México, los días 25, 26 y 27 de abril de 2022 en la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero en la ciudad de Guanajuato, Gto, se llevó a cabo un taller alusivo a reconectar con las raíces culturales en el mundo, se toma como referencia la exposición "Máscaras mexicanas, simbolismos velados" presentada en el año 2015 en el Palacio Nacional de la Ciudad de México . (Figuras 4 y 5) (Tabla 3)



Figura 4. Carencias de Infraestructuras de carácter cultural en la Escuela Primaria "Gregorio Torres Quintero" en la ciudad de Guanajuato, Gto. México. Programa internacional Reconnecting With Your Culture_ RWYC México. Fuente: Fabiola Colmenero, 25-27 de abril de 2022.



Figura 5. Taller de máscaras mexicanas en la Escuela Primaria "Gregorio Torres Quintero" Guanajuato, Gto. México Impartido por Arte andante ALE CEGA (RWYC México). Fuente: Alejandra Abigail Centeno, 30 de abril de 2022.

Tabla 3. Taller de máscaras. Descripción.

DESCRIPCIÓN DEL TALLER
La muestra estuvo conformada por 157 piezas procedentes de diversos museos y acervos nacionales. Se expusieron los rituales conectados con las deidades prehispánicas, así como algunas de tradición virreinal; máscaras usadas en danzas y algunas procedentes de otras culturas, como la africana y la china. La sede de esta exposición fue el Museo Regional de Yucatán, Palacio Cantón.
A manera de introducción, el primer eje exhibe máscaras zoomorfas, antropomorfas y funerarias de diversas regiones del mundo, que aluden a las primeras mitologías en las que animales y plantas eran reverenciados debido a que la subsistencia del hombre dependía de ellos.
Se incluyen varias de rostros fantásticos utilizadas en complejos ritos agrícolas, iniciáticos, festivos y funerarios.
FECHA
25, 26 y 27 de abril de 2022.
LUGAR
Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero en la ciudad de Guanajuato, Gto, México.
OBJETIVO
Reconocer y estudiar el significado de las danzas prehispánicas y el folclor del México prehispánico hasta la época virreinal.
POBLACIÓN AL QUE VA DIRIGIDO EL TALLER
Niñas y niños de 6-12 años.
TALLERISTA
Arq. Alejandra Abigail Centeno- Ale Cega (Arte Terapia) en colaboración con RWYC Internacional, RWYC México.
Coordinado por: RWYC América.
MATERIALES
Globo No. 10/ Harina de trigo/ Agua/ Papel reciclado/ Pinturas vinílicas/ Pinceles de distintos tamaños.

Fuente: Elaborado por la autora, 2022.

Como se puede observar en los ejemplos anteriores, es importante mejorar las infraestructuras culturales y el acceso al espacio público para que las diversas comunidades puedan ejercer equitativamente su derecho a la cultura comenzando desde la ley orgánica municipal como parte esencial desde el fundamento legal y el derecho a la cultura. Por otra parte, el tema de la inclusión, donde las personas puedan acceder a los espacios públicos, es tema referente a la infraestructura y la arquitectura y respecto a la igualdad donde se le brinde la oportunidad a todos los grupos de realizar sus expresiones artísticas sin importar su raza, color, etnia, orientación sexual y así mismo erradicar el favoritismo hacia algunos grupos y no hacia la comunidad.

La forma tradicional de entender la accesibilidad, es como un atributo en el entorno, solo reclamado por las personas con discapacidad, pero esta forma de concebirla es limitada, pues se descuentan los aspectos de seguridad y confort que aportan a los entornos, y esos aspectos son para todos. Banco Mundial en la Cumbre Satélite sobre discapacidad apunta: “Las accesibilidades salvan vidas en políticas de gestión de desastres” ante una emergencia, a todas las personas les beneficie que el entorno sea fácilmente legible, sin obstáculos, con espacio suficiente, etc. [3]

En la Cultura, los espacios pensados desde el enfoque del diseño universal, resultan mucho más interesantes para todas las personas, pues en ellos se puede interactuar muy fácilmente, haciendo que las ciudades sean más humanas con características propias de un desarrollo integral para todas y todos. Las instituciones existentes a nivel Federal, Estatal y Local cuentan con un marco regulatorio que les permite hacer solo lo que “está permitido”. Aún queda una brecha muy grande entre la velocidad con que los artistas y creativos generan producciones y productos, y las respuestas institucionales que muchas veces no corresponden a la realidad que enfrentan los agentes culturales. Desafortunadamente, ante una crisis económica, lo más sencillo es recortar recursos a las áreas culturales, educativas y deportivas, lo que impacta de manera muy negativa el trabajo de toda la comunidad.

En la ciudad de México hace poco se creó el Instituto de Defensa de los Derechos Culturales, que es único en el país. En Guanajuato Capital, hace un par de meses aprobaron incorporar al Plan de gobierno municipal la creación de un Programa Municipal local para poder partir de un diagnóstico de la realidad post-pandemia de los proyectos culturales que han resistido y cómo se proyectan para poder intervenir en su auxilio.

Reflexiones finales

Dentro de las condiciones de riesgo, la cultura se ha transformado en una nueva forma de contacto, de reconocimiento, y las tecnologías digitales han contribuido a una nueva forma de comunicación, de identificación, de socialización. Y es a partir de la pandemia que nos invita a reinventarnos desde de la cultura para las comunidades como elemento indispensable. Aun contando con la cultura para superar esta crisis ocasionada por el COVID -19, no debe olvidarse que la cultura también sufre sus consecuencias y es preciso fomentar el arraigo de las comunidades.

La cultura favorece la construcción de comunidades más fuertes, innovadoras, tolerantes y resilientes. Es fundamental el contacto con todos los niveles educativos, en el que se desarrolle conciencia social, comunidad y valoración del patrimonio.

En temas de educación, desde Reconnecting With Your Culture se realiza a través del método pedagógico donde se propone a nivel internacional actuar para asegurar una escuela gratuita, equitativa y de calidad.

Ahora después de esta pandemia más que nunca se requiere de la convivencia, la cercanía, y el intercambio. Particularmente, después de este largo periodo de aislamiento, se debe aprender a aprovechar más las experiencias y saberes de las personas en la sociedad.

Existen grandes necesidades en la política cultural en México, por mencionar algunas de ellas serían:

- a) Trabajar en comunidad con las personas e implementar políticas públicas en materia del plan de desarrollo municipal.
- b) Formar a docentes, servidores públicos y alumnado en temas de cultura y patrimonio.
- c) Incluir a todas y todos los grupos artísticos y poblacionales que no solo favorezcan a grupos en particular con el fin de fortalecer los derechos humanos.
- d) Implementar políticas culturales de la mano de políticas educativas que fomenten la ciudadanía, que se eduque a ser parte de una comunidad, a organizarnos socialmente.

Las políticas culturales se construyen a partir del Plan municipal de desarrollo, en el que se deben atender las particularidades de que se trate, para así estableciendo líneas de acción dedicadas en materia de cultura que no solo favorezcan a grupos en particular, con el fin de fortalecer los derechos humanos; en este caso para el municipio de Guanajuato. Al no realizar un Plan municipal de Cultura se pierde la oportunidad de hacer un programa de cultura, bien hecho, que destaque el trabajo en comunidad, que haga eficiente la aplicación de recursos.

La política cultural demanda a la sociedad, en la cual cada ciudadano y/o grupos artísticos tienen ciertas necesidades, necesidades que deben de ser contempladas de manera ordenada para atender las peticiones, conforme a los recursos disponibles. El aplicar una política cultural no es una opción, es una obligación que se deriva de la Constitución, es algo que forma parte de las responsabilidades de los Ayuntamientos y el no hacerlo, los ciudadanos se sienten vulnerados en sus derechos culturales.

Se requiere asumir que los niños, las niñas y los adolescentes requieren el refugio de una comunidad para florecer. La educación y la cultura deben ser proyectos comunes que permitan construir nuevos pactos sociales que brinden inspiración, consuelo y esperanza para el futuro. La ciudad educada provoca un cambio de posición de todos los participantes. Es un modelo que contribuye a desarrollar el conocimiento del entorno en sus distintos ámbitos (patrimoniales, culturales, sociales, etc.). Es una propuesta que facilita la transformación social hacia la integración del ciudadano con su ciudad, y con los demás ciudadanos.

Agradecimientos

Este proyecto ha sido Financiado con la Ayuda para potenciar la investigación postdoctoral de la UPV (PAIDPD-22).

Arq. Alejandra Abigail Centeno. Por colaborar y ser miembro de Reconnecting With Your Culture México e implementar el Taller de arte terapia con las niñas y niños de la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero, Turno Vespertino y la Realización del Taller de Alebrijes en el Instituto Santa Fe de la Ciudad de Guanajuato, capital. Gracias por su apoyo, paciencia y dedicación mostrada a las niñas y niños de esta ciudad.

Dra. Olimpia Niglio Soriente. Por hacernos partícipes de este proyecto a nivel internacional y poder contribuir en el continente americano.

Dr. Alejandro Guzmán Ramírez, Dr. Rodrigo Enrique Martínez Nieto. Dr. Alberto Uribe Quintero, por su participación como panelistas en el evento de Reconéctate con tu Cultura. ResiliArt 100. Evento hacia Mondiacult 2022, Guanajuato, México. 2022

Mtro. Carlos Daigoro Fonce Segura. Por permitirme seguir aprendiendo de él día con día y para actuar a favor de la educación ante un mundo lleno de barreras. Por esas tardes de experiencias compartidas.

Mtra. Lidia Reyes (directora Escuela Gregorio Torres Quintero) Mtra. Rebeca Ayala Barrón (directora del Instituto Santa Fe) y sus cuerpos docentes por el apoyo en las actividades realizadas a través del Programa Reconéctate con tu cultura México, promoviendo el desarrollo sostenible a través de la educación y los estilos de vida sostenibles, garantizando los derechos humanos, el acceso a la cultura y la igualdad de género en una cultura de paz y no violencia.



Fabiola Colmenero Fonseca
 Dra. Investigadora del Instituto de Tecnología de los Materiales, UPV Universitat Politècnica de València Valencia, España. Profesora-Investigadora Programa de Doctorado en Educación, Departamento de Formación Universidad Americana de Europa (UNADE) Cancún, Q.R., México.
 E-mail:
 fabiola.colmenero@aulagrupo.es
 fcolfon@upvet.upv.es
 https://orcid.org/0000-0003-1901-2725

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses que representen riesgos para la publicación del artículo.